San Borja, 07 de noviembre del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 348 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR-TOE

Señores(as)
Directores(as) de las IIEE públicas focalizadas de nivel inicial, primaria y secundaria
Presente. -

ASUNTO : **Recojo de información con la encuesta de apoyos educativos en IIEE focalizadas de la Educación Básica Regular, en la plataforma SIMON.**

REFERENCIA :
a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00187-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR
b) RM N° 186-2022-MINEDU, Disposiciones para la Prestación del Servicio Educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural.
c) Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU,
d) RVM Nº 212-2020-MINEDU, Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa.
e) Plan de trabajo AGEBRE TOE – 2022

Expediente SINAD**: TOE-2022-INT- 0065074**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que, la normativa vigente (b) dispone que la nueva escuela debe centrarse en el estudiante y hacer énfasis en el soporte socioemocional y en el desarrollo de actividades que contribuyan en su bienestar y en su desarrollo integral.

En el marco del Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU, que aprobó los "Lineamientos del Bienestar Socioemocional de los Estudiantes de la Educación Básica", la Dirección General de Educación Básica Regular, ha elaborado una encuesta (ver anexo) que tiene como objetivo, identificar los diferentes apoyos educativos que se implementan en las instituciones educativas como parte de la implementación de la educación inclusiva. Para ello, se ha focalizado un conjunto de IIEE a nivel nacional (ver anexo).

La encuesta se recogerá a través del Sistema de Monitoreo:
http://simon.minedu.gob.pe/ , con la siguiente periodicidad:
Inicio: 28 de octubre 2022
Término: 30 de noviembre 2022

Es importante mencionar que, esta encuesta no tiene el objetivo de monitorear y/o evaluar acciones que vienen realizando las instituciones educativas a nivel nacional. La información será usada internamente por el ente rector y servirá para mejorar y responder a las necesidades de las instituciones educativas.

Por tal motivo, se exhorta a responder con honestidad y que la información registrada en la encuesta sea real.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

GMZS / J. AGEBRE
EECM / E.TOE

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334829281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2022 14:27:11-0500

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

IIEE FOCALIZADAS

N°	CODLOCAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVELES
1	342937	79 VIRGEN DEL CARMEN	Inicial - Cuna-jardín
2	342843	6049 RICARDO PALMA	Inicial - Jardín
3	316622	15 VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Cuna-jardín
4	340090	MILAGRITOS DE JESUS	Inicial - Cuna-jardín
5	340288	6097 MATEO PUMACAHUA	Inicial - Jardín
6	299533	LA ESPERANZA	Inicial - Cuna-jardín
7	322454	NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial - Cuna-jardín
8	298760	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	Inicial - Cuna-jardín
9	332212	129	Inicial - Jardín
10	507301	MADRE ADMIRABLE	Inicial - Jardín
11	342895	7024	Inicial - Jardín
12	299849	PEDRO RUIZ GALLO	Inicial - Jardín
13	298604	7083 MANUEL GONZALES PRADA	Inicial - Jardín
14	298802	6092 LOS REYES CATOLICOS	Inicial - Jardín
15	295064	6052 JOSE MARIA EGUREN	Inicial - Jardín
16	776713	PRIMERO DE MAYO 2	Inicial - Jardín
17	776727	MI CASITA FELIZ 2	Inicial - Jardín
18	340151	6043 PEDRO VENTURO	Primaria
19	299062	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	Primaria
20	298741	7066 ANDRES AVELINO CACERES	Primaria
21	340293	7076 LAS BRISAS DE VILLA	Primaria
22	342895	7024	Primaria
23	316636	6003 REBECA CARRION CACHOT	Primaria
24	298760	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	Primaria
25	298915	7064 MARIA AUXILIADORA	Primaria
26	321869	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA	Primaria
27	295083	7043 CORAZON DE JESUS	Primaria
28	332189	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	Primaria
29	322543	CORONEL JOSE JOAQUIN INCLAN	Primaria
30	725870	7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Primaria
31	298779	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	Secundaria
32	298864	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	Secundaria
33	298920	7075 JUAN PABLO II	Secundaria
34	295059	6051 MERCEDES INDACOCHEA	Secundaria
35	340293	7076 LAS BRISAS DE VILLA	Secundaria
36	341117	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	Secundaria
37	316641	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	Secundaria
38	298798	6091 CESAR VALLEJO	Secundaria
39	342956	LA DIVINA PROVIDENCIA	Secundaria
40	332245	LOS EDUCADORES	Secundaria
41	332194	1204 VILLA JARDIN	Secundaria

Información de utilidad para el adecuado llenado de la encuesta

 Las barreras educativas son obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar una persona a lo largo de su trayectoria educativa. Estos impiden o limitan el acceso, permanencia, participación, desarrollo de competencias y culminación de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa; más aún en situación de vulnerabilidad, sea por género, origen, pobreza, discapacidad, lengua materna u otra condición.

Otras barreras pueden ser: accesibilidad, actitudinales, curriculares y didácticas, organizacionales, entre otras. (Art. 11A del D.S. N° 007- 2021- MINEDU). Frecuentemente en la institución educativa hay grupos de estudiantes o algún estudiante en particular que enfrenta barreras educativas, entre ellas podemos mencionar:

a) De accesibilidad: las cuales tienen que ver con la infraestructura o espacios físicos inadecuados (ausencia de acceso, inadecuados servicios higiénicos, ausencia de señalización, falta de ventilación, escasa iluminación, limitado espacio, etc.), la falta de transporte, la negación al servicio o programa educativo, la ausencia de conectividad, la carencia de recursos tecnológicos, la inaccesibilidad a la comunicación, entre otros. Es decir, son "aquellas que impiden o dificultan acceder al servicio educativo en igualdad de condiciones que los demás".

b) Actitudinales: aquellas situaciones que impiden que las y los estudiantes puedan participar en igualdad de oportunidades, como la discriminación, exclusión, bajas expectativas, falta de valoración a la diversidad, estigmas, prejuicios, entre otros.

c) Curriculares y didácticas: tienen que ver con la aplicación de un currículo rígido, con una inadecuada metodología, la cual no responde a la diversidad sociocultural y lingüística del aula, no respeta la forma y ritmo de aprendizaje de cada estudiante, y presenta poca o ninguna utilización de los apoyos educativos. Es decir, "surgen de la inadecuada diversificación del currículo, prácticas docentes homogeneizadoras, falta de recursos educativos adecuados, evaluaciones no pertinentes, entre otras"

d) Organizacionales: aquellas que surgen por políticas institucionales, normas, procedimientos o formas de organización que limitan la participación o generan situaciones de discriminación o exclusión, climas en el aula inadecuados, entre otras.

 Los apoyos educativos son el conjunto de medidas, acciones y recursos que favorecen que las instituciones educativas - según modelos de servicio educativo, modalidad, forma de atención diversificada, entre otras; programas educativos y redes en cada ciclo, nivel, modalidad y etapa; atiendan la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil.

Los apoyos pueden ser: pedagógicos (currículo, metodología, tiempo, evaluación, acompañamiento, entre otros), organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliario, de sistemas de comunicación (aumentativo y alternativo), servicios de apoyo educativo, agentes educativos, entre otros. (Art. 11A del D.S. N° 007- 2021- MINEDU).

Para mayor información, los invitamos a visualizar el video de la Asistencia Técnica: Implementación de acciones para promover la inclusión y atención a la diversidad realizado el día 20 de julio de 202

ENCUESTA APOYOS EDUCATIVOS

Instrucciones:

Estimado(a) director(a), la encuesta tiene como objetivo identificar los diferentes apoyos educativos que se implementan en las instituciones educativas, **por lo cual es muy importante su honestidad al responder**, la información será usada internamente, lo cual nos permitirá mejorar y responder a las necesidades de las instituciones educativas.

Durante esta encuesta emplearemos constantemente, estos dos conceptos que presentamos:

Las barreras educativas son obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar una persona a lo largo de su trayectoria educativa. Estos impiden o limitan el acceso, permanencia, participación, desarrollo de competencias y culminación de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa; más aún en situación de vulnerabilidad, sea por género, origen, pobreza, discapacidad, lengua materna u otra condición. Otras barreras pueden ser: accesibilidad, actitudinales, curriculares y didácticas, organizacionales, entre otras. (Art. 11A del D.S. N° 007- 2021- MINEDU).

Frecuentemente en la institución educativa hay grupos de estudiantes o algún estudiante en particular que enfrenta barreras educativas, entre ellas podemos mencionar:

a) De accesibilidad: las cuales tienen que ver con la infraestructura o espacios físicos inadecuados (ausencia de vías de acceso, inadecuados servicios higiénicos, ausencia de señalización, falta de ventilación, escasa iluminación, limitado espacio, etc.), la falta de transporte, la negación al servicio o programa educativo, la ausencia de conectividad, la carencia de recursos tecnológicos, la inaccesibilidad a la comunicación, entre otros. Es decir, son “aquellas que impiden o dificultan acceder al servicio educativo en igualdad de condiciones que los demás”.

b) Actitudinales: aquellas situaciones que impiden que las y los estudiantes puedan participar en igualdad de oportunidades, como la discriminación, exclusión, bajas expectativas, falta de valoración a la diversidad, estigmas, prejuicios, entre otros.

c) Curriculares y didácticas: tienen que ver con la aplicación de un currículo rígido, con una inadecuada metodología, la cual no responde a la diversidad sociocultural y lingüística del aula, no respeta la forma y ritmo de aprendizaje de cada estudiante, y presenta poca o ninguna utilización de los apoyos educativos. Es decir, “surgen de la inadecuada diversificación del currículo, prácticas docentes homogeneizadoras, falta de recursos educativos adecuados, evaluaciones no pertinentes, entre otras”

d) Organizacionales: aquellas que surgen por políticas institucionales, normas, procedimientos o formas de organización que limitan la participación o generan situaciones de discriminación o exclusión, climas en el aula inadecuados, entre otras.

Los apoyos educativos son el conjunto de medidas, acciones y recursos que favorecen que las instituciones educativas - según modelos de servicio educativo, modalidad, forma de atención diversificada, entre otras; programas educativos y redes en cada ciclo, nivel, modalidad y etapa; atiendan la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil. Los apoyos pueden ser: pedagógicos (currículo, metodología, tiempo, evaluación, acompañamiento, entre otros), organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliario, de sistemas de comunicación (aumentativo y alternativo), servicios de apoyo educativo, agentes educativos, entre otros. (Art. 11A del D.S. N° 007- 2021- MINEDU)

Responda usted según corresponda la situación en su institución educativa, le recordamos que toda la información detallada en la siguiente encuesta debe ser veraz y honesta.

Escalas utilizadas en la encuesta:
La encuesta utiliza 2 tipos de escalas:

- Escala Dicotómica:
  SI ( ) NO ( )

- Escala de likert: la cual considera 5 niveles. Para una mayor comprensión, haremos una relación con porcentajes, lo cual podría ayudar a la hora de decidir al marcar.
  - Siempre (estamos considerando un nivel de cumplimiento del 100%)
  - Generalmente (estamos considerando un nivel de cumplimiento/realización aproximado del 75%)
  - A veces (estamos considerando un nivel de cumplimiento/realización aproximado del 50%)
  - casi siempre (estamos considerando un nivel de cumplimiento/realización aproximado del 25%)
  - Nunca (estamos considerando un nivel de cumplimiento/realización aproximado del 0%)

I. POBLACIÓN ESCOLAR QUE ENFRENTA BARRERAS EDUCATIVAS EN SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

A.- ESTUDIANTES QUE ENFRENTAN BARRERAS EDUCATIVAS

Marque, según corresponda

Estudiantes que enfrentan barreras educativas	SI	NO
1. ¿Ha identificado al menos un estudiante que enfrenta barreras educativas en su institución educativa?		

Estudiantes que podrían enfrentan barreras educativas
2. Si aún NO identifico a algún estudiante que enfrenta barreras educativas y requiere ayuda para identificarlo, ¿qué tipo de ayuda necesita? Escriba: 1. ……... 2. ……

II. SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO

B. SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO SAANEE y SAEV

Marque, según corresponda, debe responder a todas las preguntas.

Servicio de Apoyo educativo SAANEE Y SAEV	SI	NO
3. La I.E. cuenta con el apoyo del SAANEE		
4. La I.E. cuenta con el Servicio de Apoyo Educativo Virtual (SAEV)		

C. CONFORMACIÓN DEL SAE INTERNO

Servicios de apoyo educativo (SAE) interno en las instituciones educativas

El DS Nº 007-2021-MINEDU establece que cada escuela deberá contar con un SAE interno. Este servicio tiene por objetivo fortalecer las condiciones institucionales para la atención a la diversidad y las capacidades de toda la comunidad educativa, promoviendo políticas institucionales orientadas al desarrollo de las culturas y prácticas inclusivas.

Conformación del SAE interno	SI	NO
5. Según lo indicado en el DS Nº 007-2021-MINEDU. A la fecha ¿Su I.E. ha conformado su equipo de SAE interno?		

III. TIPOS DE APOYOS EDUCATIVOS QUE SE HA IMPLEMENTADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

D. APOYOS PEDAGÓGICOS

Marque, según corresponda, debe responder a todas las preguntas.

Planificación de las acciones educativas para anticipar y/o superar barreras educativas - La inclusión es considerada en la planificación	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
6. La I.E incorpora lineamientos y/o acciones en algunos de los documentos de gestión; Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT), Programación de aula – Área de la institución educativa, para asegurar una educación inclusiva y diversa.					
7. La I.E. incorpora en sus planificaciones la provisión de apoyos educativos que se requieran para atender a las y los estudiantes que enfrentan barreras educativas.					
8. La I.E. planifica e implementa las adaptaciones curriculares que se requieran para atender de manera personalizada a algún estudiante que lo necesite.					
9. La I.E. planifica e implementa actividades de aprendizaje tomando en cuenta el marco de trabajo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)					

Estrategias metodológicas para anticipar y/o superar barreras educativas	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
10. La I.E. usa diferentes estrategias y/o metodologías de enseñanza y aprendizaje según las diferentes formas de aprendizaje de las y los estudiantes.					
11. La I.E. incorpora en sus actividades opciones para: clarificar el lenguaje y/o la comunicación (glosario, traductor, subtítulos, etc.); comprensión del material (analogías, resúmenes, organizadores, etc.); respuesta en las actividades (textual, gráfica, audiovisual, cinestésica, etc.).					
12. La I.E., al desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje, es flexible en el uso del tiempo, con los estudiantes que deben enfrentar barreras educativas.					

Evaluación de los aprendizajes contextualizados, adaptados y con criterios que permiten anticipar y/o superar barreras educativas	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
13. La I.E. propone que durante el proceso de evaluación se consideren criterios que permitan minimizar o eliminar las barreras a las que se puedan enfrentar los estudiantes según los niveles de desarrollo de sus competencias.					
14. La I.E. incorpora adaptaciones en los instrumentos de evaluación (tiempo, materiales accesibles, lectura y/o ajuste de las indicaciones, flexibilidad en el formato, etc.) para atender a algún estudiante que lo necesite.					

E.- APOYOS ORGANIZACIONALES

Gestión para anticipar y/o superar barreras educativas	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
15. Se dan espacios/actividades de coordinación y organización entre docentes de un mismo grado o nivel para atender una demanda individual o de un grupo de estudiantes que enfrentan barreras educativas.					
16. Se establecen acciones para detectar, atender y/o derivar los casos de estudiantes que presentan señales de alerta, de situaciones de riesgo y de vulneración de los derechos de los estudiantes.					
17. La I.E cuenta con una red de aliados para atender y derivar oportunamente los casos de estudiantes que requieren una atención más especializada.					

Acciones de los Comités de Gestión del Bienestar para anticipar y/o superar barreras educativas	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
18. Se desarrollan acciones para la provisión de apoyos educativos que se requieran en un marco de atención a la diversidad como parte de las funciones del Comité de Gestión de Condiciones Operativas.					
19. Se designó al responsable de inclusión como integrante del Comité de Gestión del Bienestar.					

Acciones para la formación y el cambio de actitudes de la comunidad educativa	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
20. La I.E. implementa acciones para sensibilizar y/o concientizar respecto a la educación inclusiva y atención a la diversidad, dirigido a todas y todos los estudiantes.					
21. La I.E. implementa acciones para sensibilizar y/o concientizar respecto a la educación inclusiva y atención a la diversidad, dirigido a las familias de la institución educativa.					
22. La I.E. capacita al equipo directivo, docentes y personal administrativo respecto a la educación inclusiva, atención a la diversidad y atención a estudiantes que enfrentan barreras educativas.					

Acciones para la continuidad educativa de los estudiantes que enfrentan barreras educativas.	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
23. La I.E. desarrolla acciones/actividades para promover la continuidad educativa de los estudiantes que enfrentan barreras educativas.					
24. La I.E. desarrolla acciones/actividades para el refuerzo escolar de las y los estudiantes que lo requieran, tanto en aspectos curriculares, estrategias de aprendizaje, entre otras.					
25. La I.E. desarrolla acciones/actividades para la profundización en el desarrollo de competencias de las y los estudiantes que lo requieran.					

Acompañamiento a los agentes educativos y las familias	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
26. La I.E. desarrolla acciones de acompañamiento y apoyo al personal docente y no docente respecto a la educación inclusiva y atención a la diversidad.					
27. La I.E. desarrolla acciones de acompañamiento y apoyo a las familias respecto a la educación inclusiva y atención a la diversidad.					
28. La I.E. desarrolla acciones diferenciadas de acompañamiento y apoyo a un o una estudiante o un grupo de estudiantes que enfrentan barreras educativas.					

Indicaciones: solo responder, si considera necesario, el personal especializado de apoyo en la I.E.

Personal especializado de apoyo	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
29. La I.E. en caso tenga algún estudiante que lo requiera, cuenta con personal -docente- que habla alguna de las lenguas originarias (distintas al castellano) que hablan los estudiantes.					
30. La I.E. en caso tenga algún estudiante que lo requiera, cuenta con personal como intérprete de lengua peruana de señas.					
31. La I.E. en caso tenga algún estudiante que lo requiera, cuenta con personal con conocimientos en SCAA (Sistemas de Comunicación Alternativa Aumentativa)					

Personal especializado de apoyo	**SI**	**No**
32. ¿La I.E. cuenta con otro tipo de personal de apoyo especializado?		
33. Solo si respondió SI, ¿indicar el tipo de personal de apoyo especializado que tiene la institución educativa? …… ……		

F. - APOYOS DE MATERIALES, MOBILIARIO Y ESPACIOS EDUCATIVOS

Materiales y recursos educativos para anticipar y/o superar barreras educativas	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
34. La I.E. usa recursos y materiales educativos que se requieran para atender a la educación inclusiva y la diversidad.					
35. La I.E. entrega, con anticipación a la familia o a la/el estudiante que lo requiera, material educativo para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, como: programaciones, bibliografía, contenidos, resúmenes, guiones, entre otros.					
36. La I.E. permite al estudiante grabar la clase para poder repetirla cuantas veces sea necesario, de forma personal y autónoma.					

Acondicionamiento y adecuación para la accesibilidad	SI	No
37. La I.E. cuenta con señalizaciones, que orientan los accesos a sus diferentes ambientes.		
38. La I.E. tiene vías de acceso adecuadas (puertas, pasadizos, rampas, etc) qué facilitan el ingreso a sus diferentes ambientes.		
39. La I.E. cuenta con servicios higiénicos adecuados para estudiantes que usan sillas de ruedas.		
40. La I.E. usa mobiliario adecuado o acondicionado para estudiantes que enfrentan barreras educativas como: mobiliario para zurdos(as), sillas de ruedas, mesas adaptadas, entre otros.		
41. La I.E. ha establecido un protocolo de apoyo a los estudiantes que enfrentan barreras educativas, ante una situación de riesgo de desastres, sismo, etc.		

Organización y distribución de espacios en el aula y la institución educativa	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
42. La I.E. promueve que las y los estudiantes que enfrentan barreras educativas sean ubicados en espacios accesibles y adaptados a sus necesidades, tomando en cuenta sonoridad, iluminación, accesibilidad, entre otros. Ejemplo: estudiantes con lentes o que señalan tener dificultades para leer la pizarra, son ubicados en la primera fila, etc.					
43. La I.E. promueve el uso de avisos visibles y accesibles que comuniquen aspectos de organización, como: horarios, cronogramas, entre otros.					
44. La I.E. cuenta con aulas bien iluminadas y sin ruidos distractores.					

G.- APOYOS DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN-AUMENTATIVO Y ALTERNATIVO

Materiales y recursos para el desarrollo de los sistemas alternativos y de acceso a la comunicación	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
45. La I.E. implementa sistemas para el acceso a la comunicación: Materiales específicos de enseñanza y aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, adecuados según los estudiantes que lo requieren.					
46. La I.E. implementa sistemas de comunicación alternativos: por ejemplo: Braille, lupas, telescopios, lector de documentos, grabadoras, lenguaje de signos, entre otros, adecuados según los estudiantes que lo requieren.					

47. La I.E. establece un protocolo de comunicación específico para que el/la estudiante que lo requiere pueda contactarse con un personal de apoyo, docente, u otro personal que considere.					
48. La I.E. establece códigos de comunicación durante las actividades que permita atender la demanda de algún estudiante que lo requiera (salir del aula, mayor tiempo durante los cambios de aula, etc.)					

H.- APOYO SOCIOEMOCIONAL

Acompañamiento socioafectivo a estudiantes que enfrentan barreras educativas a través de la tutoría y orientación educativa	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
49. La I.E implementa programas,/actividades para el soporte socioemocional de los estudiantes que enfrentan barreras educativas.					
50. La I.E. brinda atención personalizada a los estudiantes para enfrentar sus barreras educativas.					
51. La I.E. genera espacios para promover la participación estudiantil de los estudiantes que enfrentan barreras educativas.					